



Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano (MI BIÓSFERA) ENV/2019/42229

**Primer Informe de ejecución
Presupuesto Programa -
Coejecutores
Periodo: Enero a Diciembre
de 2021.**

Tegucigalpa; Francisco Morazán, diciembre 2021.

Contenido

Contenido.....	2
I. Acrónimos	5
II. Ficha de Identificación del Proyecto MI BIÓSFERA	7
III. Resumen Ejecutivo.....	8
IV. Introducción.....	12
V. Antecedentes.....	12
VI. Objetivo del documento.	14
VII. Marco Institucional legal	14
VIII. Bases del Proyecto (PP).....	15
i. Marco Regulador y Normativo de Proyecto (PP)	15
ii. Alcance geográfico y objetivos del Proyecto	15
IX. Gestión Global del Proyecto.....	17
X. Ejecución Global del Proyecto.....	18
i. R1: Se fortalece la gestión del paisaje y la gobernanza de la tierra.	19
ii. R2: Se fomentan los enfoques de las cadenas de valor del ganado y el café de cero-deforestación y se asegura el sustento de las comunidades locales.	24
iii. R3: Se establece e implementa un mecanismo financiero inclusivo para el clima.....	26
iv. R4: Se restauran áreas forestales degradadas.....	29

v. R5: Conocimiento y comprensión en los aspectos del clima, la biodiversidad y los medios de vida.	33
XI. Ejecución de los contratos de servicio derivados del Programa Presupuesto.	36
i. Estado de ejecución de los Contratos de Servicio.....	36
ii. Estado de ejecución de los Contratos de Suministros.	41
XII. Situación Financiera / Actividad administrativa – contable relacionada con el Programa Presupuesto.....	42
XIII. Impactos tempranos del proyecto.	44
XIV. Otros aportes del Proyecto.	45
XV. Próximos pasos.	46
XVI. Conclusiones.	47
XVII. Anexos.	49

Listado de tablas

Tabla 1. Distribución presupuestaria por fuente de financiamiento	13
Tabla 2. COMUNIDADES Y POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA.	16
Tabla 3. Ejecución presupuestaria en el marco del pp (ICF).....	42
Tabla 4. Saldo disponible por rubro presupuestario	42
Tabla 5. Ejecución financiera acumula por Fuente de Financiamiento	43

Listado de figuras

Figura 1. Mapa de zona de intervención del proyecto.....	16
Figura 2. Mapa de comunidades intervenidas	23
Figura 3. Mapa de las fincas demostrativas	26
Figura 4. Mapa de las cajas rurales formadas/fortalecidas	28
Figura 5. MAPA DE UBICACIÓN ÁREAS SOCIALIZADAS PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN.....	32
Figura 6. MAPA DE UBICACIÓN DE ÁREAS IDENTIFICADAS PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN	32
Figura 7. Mapa de los comités de restauración y biodiversidad formados	35
Figura 8. Mapa de las zonas donde se ha realizado monitoreo biológico .	36

I. Acrónimos

AOD	Asistencia Oficial para el Desarrollo
APROCACAO	Asociación de Productores de Cacao
AVA FLEGT	Acuerdo Voluntario de Asociación sobre la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales.
BRP	Biósfera del Río Plátano
CD	Comité Directivo
CLIMA PLUS	Oficina Presidencial de Cambio Climático
CO	Comité Operativo
COP26	Conferencia de Las Partes, Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático
CUF	Contrato de Usufructo Familiar
DUE	Delegación de la Unión Europea
EAP-Zamorano	Escuela Agrícola Panamericana Zamorano
ENRP	Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Rural Forestal
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
IHCAFE	Instituto Hondureños del Café
ENRBSED	Estrategia Nacional de Recuperación de Bienes y Servicios en Ecosistemas Degradados
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
IFC	Inclusión Financiera Climática
INE	Instituto Nacional de Estadística
LFAPVS	Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
MCAT	Mantenimiento Catastral
NDC	Contribuciones Nacionales Determinadas (Por sus siglas en inglés)
NRF	Niveles de Referencia Forestal
PAC	Plan de Adquisiciones y Compras
POA	Plan Operativo Anual
PP	Programa Presupuesto
SALH	Sistema para Asegurar la Legalidad en Honduras
SAR	Servicio Administración de Rentas
SCGG	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SIAFI	Sistema Integrado de Administración Financiera

SIGMOF	Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal
SIT	Sistema de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversiones Públicas
UE	Unión Europea
UEPEX	Unidad Ejecutora de Proyectos de Cooperación Externa
UNAG	Universidad Nacional de Agricultura
UPEG	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
RHBRP	Reserva del Hombre y la Biósfera del Río Plátano

II. Ficha de Identificación del Proyecto MI BIÓSFERA

Nombre del Proyecto:	Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano.
Convenio de Financiación:	ENV/2019/042-229
País:	Honduras
Sector de Intervención:	Medio ambiente y cambio climático, Agricultura y seguridad Ayuda para Desarrollo: AOD (asistencia oficial para el desarrollo).
Ubicación Geográfica:	Zona de Amortiguamiento de la Reserva del Hombre y Biósfera de Río Plátano, Honduras.
Modalidad:	Presupuesto Programa (PP), Gestión Indirecta.
Beneficiario:	El Gobierno de la República de Honduras
Administrador de Anticipos:	Dolan Josué Castro Cortés
Contable de Anticipos:	Marcia Xiomara Antúnez Reyes
Objetivo General del Proyecto:	Contribuir en la conservación de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano mediante el monitoreo y la restauración de paisajes ecosistémicos.
Objetivo Específico:	Extender a la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano el sistema de monitoreo y alerta de deforestación que utiliza el Centro Nacional de Monitoreo Forestal del ICF, en un área piloto de sesenta (60) kilómetros cuadrados.
Resultados Esperados:	
R1:	Se fortalece la gestión del paisaje y la gobernanza de la tierra.
R2:	Se fomentan los enfoques de las cadenas de valor del ganado y el café de cero-deforestación y se asegura el sustento de las comunidades locales
R3:	Se establece e implementa un mecanismo financiero inclusivo para el clima.
R4:	Se restauran áreas forestales degradadas.
R5:	Conocimiento y comprensión en los aspectos del clima, la biodiversidad y los medios de vida.
Fecha de Inicio:	04.01.2021
Periodo de duración:	Fase Operativo: 54 meses. Fase de Cierre: 6 meses.
Costo Total del Proyecto:	5.636 MM€
Contribución de la UE:	5.0 MM€
Contribución país beneficiario:	369 M €
Contribución Zamorano:	267 M €

III. Resumen Ejecutivo.

El Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera de Río Plátano (MI BIÓSFERA) se ejecuta en el marco de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). Los avances en el marco estratégico y operativo del proyecto se enfocaron en el establecimiento de los Comités de Conducción, así mismo la preparación de los instrumentos gestión y planificación, junto con el desarrollo de giras de campo para socializar y poner en marcha la acción, en asocio con organizaciones de base comunitarios, la Alcaldía Municipal de Dulce Nombre de Culmí y los Pueblos Indígenas asentados en el área Protegida.

Al interno del ICF, se estableció un Comité de Apoyo nombrado por la Dirección Ejecutiva, cuyo rol es de asesorar y acompañar las acciones del Proyecto en toda su fase de ejecución. Además, en coordinación con la Subgerencia de Proyectos y la UPEG, se prepararon los instrumentos requeridos para obtener Nota de Prioridad ante la SCGG, certificando al proyecto como de *Alto Alineamiento a las Prioridades Nacionales*; así mismo, en coordinación con la Secretaria de Finanzas (SEFIN), se inscribió el Proyecto en las plataformas SNIP y UEPEX, acción que da paso al proceso de Regularización de fondos, proceso que permite transparentar el uso de los recursos provenientes de cooperación externa.

Tanto el ICF como los subvencionados enfocaron sus acciones iniciales en la conformación de los equipos técnicos asignados a nivel central y en la oficina regional del ICF en la BRP. El abordaje en territorio se inició con visitas de campo de forma conjunta entre los coejecutores y la socialización del proyecto en 29 comunidades (ladinas y pueblos indígenas asentados en la zona de intervención). Así mismos se hizo el levantamiento de la Línea de Base y se ha iniciado el diseño del Plan Participativo para la Protección de Especies Silvestres y la Reducción de la Deforestación, el cual incluirá una evaluación ambiental y económica de las prácticas agroecológicas aplicables (árboles en praderas, cercas vivas de especies forrajeras altamente nutritivas y frutales para diversificación, conservación de suelos, almacenamiento de carbono y regulación hídrica), para el incremento de la resiliencia y proponer acciones de adaptación y mitigación.

Así mismo, se levantaron 13 diagnósticos participativos comunitarios, los que permiten medir el grado de conocimiento de los beneficiarios,

identificar su situación biofísica y socioeconómica actual, además de evaluar sus medios de vida y las fincas modelo a ser establecidas; 11 de estos instrumentos cuentan con el documento de análisis realizado. Paralelo a este análisis, se desarrollaron 4 documentos sobre los medios de vida comunitarios, identificando los siguientes:

- Medios de Vida Agrícola (Cacao, café y granos básicos)
- Medios de vida derivados forestales
- Ganadería (Leche y carne).
- Principales medios de vida y gobernanza en las organizaciones

Sobre la inclusión financiera climática, se priorizó desarrollar al menos 12 cartillas tecnológicas, las cuales funcionarán como menú para ofrecer diferentes opciones de crédito a los miembros de las Cajas Rurales, y para ser financiadas a través de los créditos verdes para el clima que se gestionarán en el marco del Proyecto por concepto de EUR 1.5 millones, proceso que ha venido siendo acompañado del fortalecimiento de las organizaciones para que en el año 2022 estén listas 8 organizaciones para recibir recursos de inclusión financiera climática (IFC). Sumado a lo anterior, se avanza en el desarrollo de productos financieros con créditos verdes; para lo cual se han desarrollado los siguientes:

- Desarrollo de clones de cacao para producción de material genético.
- Desarrollo de clones para producción de cacao en vivero certificados por la FHIA.
- Establecimiento de Biofábricas (insumos agroecológicos) para agricultura sostenible.
- Aprovechamiento del bálsamo de liquidámbar y resina de pino. Uno de los primeros productos financieros ajustados al sector forestal.
- Manejo, mantenimiento y ampliación de finca de café.

Están en proceso de formación y fortalecimiento 26 Cajas Rurales Agroforestales, Cooperativas y Asociaciones de Productores, con enfoque climático donde cada una de ellas cuenta con un comité de restauración y biodiversidad. Parte del fortalecimiento y como eje transversal, se han impartido talleres de educación financiera en todas las organizaciones, como una actividad permanente en el proceso.

Como parte de las actividades vinculantes a la restauración del paisaje rural forestal, las acciones se enfocaron en la selección y priorización de sitios mediante el uso de plataformas informáticas, como el SIGMOF, en asocio

con visitas in situ para validación de áreas. A la fecha se cuenta con un total de área lista para un proceso de restauración de 1,579.54 has. Sumado a lo anterior, se ha identificado un área de 2,000.13 has con potencial para restauración, socialización que iniciará en el año 2022. Paralelamente a estas acciones, el Consorcio a través de la UNAG conformó 18 comités de restauración y biodiversidad, establecidos 2 viveros forestales comunitarios y entregadas 5,647 plántulas entre maderables y frutales.

Sobre los procesos y flujos de información necesarios para cumplir con el desarrollo del módulo de alertas de deforestación en el SIGMOF, se elaboró un protocolo y seguimiento a las alertas de deforestación generadas por la Unidad de Monitoreo Forestal del ICF, lo que permitirá guiar la parte técnica y legal interinstitucional sobre este tipo de delitos ambientales.

En el marco de las acciones en temas de conocimiento y comprensión en los aspectos del clima, la biodiversidad y los medios de vida se inició con el desarrollo de consultorías vinculantes a análisis territorial y geoespacial para toma de decisiones en el ámbito de la zona de intervención del Proyecto. Se dio inicio al proceso de simulación de modelos para determinación de GEI en TaurusWebs y/o GLEAM (2 tesis de pregrado); se contó con los tesisistas Marla Ponce y Bryan Alfaro, estudiantes de cuarto año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Zamorano, quienes realizaron estudios con el objetivo de recopilar información sobre las Buenas Prácticas de Manejo Ganaderas que tienen el potencial de reducir, mitigar o neutralizar los Gases de Efecto Invernadero (GEI). De acuerdo con las investigaciones, las diferentes buenas prácticas de manejo son capaces de aumentar la productividad y reducir o mitigar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O).

Para crear nuevos conocimientos mediante la ciencia aplicada a través de líneas de Investigación: Clima, cartografía y aguas: se han establecido 7 puntos de muestreo isotópico de cuerpos de agua estables y 2 sitios para estaciones meteorológicas; además de giras de investigación y monitoreo biológico de murciélagos y observación de aves, entre los límites de la zona de amortiguamiento y la zona núcleo de la RHBRP.

Además de lo anterior, el Proyecto apoyó el desarrollo de dos giras de alto nivel:

1. A Bruselas, Bélgica: sobre el Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA FLEGT), incluyendo la gestión y movilización de recursos a través de la agencia central de FAO en Roma, Italia.
2. A Glasgow, Escocia: Como apoyo a la Delegación Oficial de Honduras que participó en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

El avance en función de las actividades adscritas al POA, según el modelo de gestión (Directa e Indirecta):

- **ICF:** muestra un avance del **84%**;
- **EAP – ZAMORANO:** muestra un avance del **95%**.
- **Consorcio: CLIMA PLUS – FUNDER – UNAG:** muestra un avance del **99%**

El avance del proyecto en función de los Resultados, para el primer año:

- **R1:** muestra un avance del **96%**.
- **R2:** muestra un avance del **100%**.
- **R3:** muestra un avance del **92%**.
- **R4:** muestra un avance del **84%**.
- **R5:** muestra un avance del **93%**.

El avance global del Proyecto en función de los Resultados es de **93%**.

La ejecución financiera global al primer año de Proyecto es del **59%**.

La ejecución financiera al primer año en el marco del Programa Presupuesto es del **78%**.

IV. Introducción.

El presente informe refleja el nivel de avance de los procesos impulsados por el Proyecto MI BIÓSFERA, entre el período comprendido del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, en el marco del Presupuesto-Programa adjudicado al ICF mediante gestión indirecta; y los Contratos de Servicio con EAP-ZAMORANO y un Consorcio integrado por la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), y la Oficina Presidencial de Cambio Climático (Clima Plus), para el desarrollo de actividades vinculantes a la protección y conservación de una de las áreas protegidas más importantes del país. El informe también contiene el avance sobre la programación financiera y el comportamiento en su ejecución, según las fuentes de financiamiento externa y de la contrapartida nacional descrita en el Programa Presupuesto.

Los resultados y actividades descritas en el presente informe, son las contenidas en el PP y los Contratos de Subvención aprobados por la UE; además del POA 2021 aprobado por el Comité Directo el 23 junio de 2021.

Adicionalmente, se generan conclusiones derivadas de las actividades desarrolladas o en proceso de ejecución, con el fin de registrar las lecciones aprendidas y las consideraciones para los próximos años de intervención.

En los anexos, y como parte de los medios de verificación, se adjunta y detalla información desagregada sobre los temas de mayor relevancia abordados en el informe.

V. Antecedentes.

En el marco de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) se ha aprobado un aporte financiero para la ejecución del Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano, con el propósito de contribuir a reducir la deforestación, proteger la biodiversidad y mejorar la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones locales de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano.

El Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano (MI BIÓSFERA) se presentó ante la cooperación en el marco de la decisión de financiación

“Acción de la UE para la gestión sostenible del paisaje” (ENV/2019/041-788), financiada por el Instrumento de Cooperación al Desarrollo.

El proyecto ha planificado su ejecución del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (54 meses) y un periodo de cierre del 01 julio al 31 de diciembre de 2025 (6 meses) para una duración de 5 años. El presupuesto indicativo es de:

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

No.	Ejecutor	Monto Global	Contribución UE	Contribución Beneficiario
1	ICF	€ 1,519,000	€ 1,150,000	€ 369,000
2	Subvenciones	€ 3,767,000	€ 3,500,000	€ 267,000
3	Delegación de la Unión Europea	€ 350,000	€ 350,000	
Monto Global		€ 5,636,000	€ 5,000,000	€ 636,000

Este proyecto tiene como objetivo promover los sistemas de gestión de los paisajes sostenibles e integrados a través de enfoques de cadenas de valor agrícolas y de cero deforestaciones en un área piloto de sesenta (60) kilómetros cuadrados de la Biósfera del Río Plátano, para lograrlo se han establecido los siguientes componentes:

1. Fortalecer la gestión del paisaje y la gobernanza de la tierra.
2. Fomentar los enfoques de las cadenas de valor del ganado y el café.
3. Establecer e implementar un mecanismo financiero inclusivo para el clima.
4. Restaurar áreas forestales degradadas.
5. Conocimiento y comprensión en los aspectos del clima, la biodiversidad y los medios de vida.

Con referencia a lo descrito en el numeral 2.6 de las Disposiciones Técnico Administrativas (DTA) del Proyecto, se establece el seguimiento técnico y financiero de la ejecución de este proyecto, el cual considera un proceso continuo que forma parte de las responsabilidades del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF). A estos efectos, el ICF ha establecido un sistema de monitoreo permanente; técnico y financiero, lo que le permite presentar informes mensuales consolidados de los coejecutores, a la Unidad de Planificación del ICF y elaborar el primer informe anual de la intervención correspondiente al año 2021.

VI. Objetivo del documento.

Informar a las autoridades de la Unión Europea y al Gobierno de Honduras a través del ICF, sobre las principales actividades realizadas por el Proyecto MI BIÓSFERA, en el período comprendido entre enero a diciembre de 2021, tal como está establecido en el Presupuesto Programa y en la Guía Práctica de los procedimientos aplicables a los presupuestos programa.

VII. Marco Institucional legal

Mediante la aprobación de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre a través del decreto legislativo No. 98-2007, se establece el régimen legal al que se sujetará la administración y el manejo de los recursos forestales, áreas protegidas y la vida silvestre; el cual incluye su protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento, para propiciar un desarrollo sostenible de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país; igualmente este marco legal crea al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, el cual actúa como ejecutor de la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre.

La Institución se ha establecido como ente desconcentrado con exclusividad en la competencia que otorga la Ley Forestal y ejerce con independencia técnica, administrativa y financiera y cuenta con facultades para emitir actos y celebrar contratos. A través de las prioridades institucionales y enmarcadas en la protección de los recursos de agua, bosque y suelo, los resultados esperados y actividades del proyecto contribuyen a la implementación de la Política y Programa Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Para el cumplimiento de estas responsabilidades y compromisos, la Institución cuenta con presencia técnica y administrativa a nivel nacional a través de una oficina central, doce (12) oficinales regionales y veinte (20) oficinas locales. La estructura organizacional y operativa del ICF comprende el funcionamiento de departamentos técnicos en temas específicos para la administración de los recursos forestales, tales como: protección forestal, áreas protegidas, cuencas hidrográficas y ambiente, cambio climático y bosques, vida silvestre, salud y sanidad forestal, manejo forestal, desarrollo forestal comunitario y reforestación.

La capacidad institucional a través de la implementación de su planificación estratégica y operativa y a través de proyectos de cooperación ha permitido fortalecer los mecanismos de gestión, coordinación, administración y de rendición de cuentas en la administración de los recursos naturales, así como contribuir a la gobernanza y a las responsabilidades que otorga la administración pública, promoviendo alianzas estratégicas con instituciones de gobierno, municipalidades, organizaciones civiles, universidades y cooperantes con el fin último de conservación de la biodiversidad y la generación de oportunidades de desarrollo a las comunidades.

VIII. Bases del Proyecto (PP)

i. Marco Regulatorio y Normativo de Proyecto (PP)

En el marco de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), El Proyecto Manejo Integrado de la Biosfera del Río Plátano se presentó ante la cooperación en el marco de la decisión de financiación “Acción de la UE para la gestión sostenible del paisaje” ENV/2019/42229, financiada por el Instrumento de Cooperación al Desarrollo.

El importe total del componente de anticipos en el Presupuesto Programa se fija en: EUR €1,150,000.00 equivalente a HNL 33,213,069.5 ejecutado en Lempiras. La contrapartida nacional corresponde a EUR €369,000.00 equivalente a HNL 10,65,7063.17. Total Presupuesto Programa incluyendo contrapartida EUR €1,519,000.00 equivalente a HnL 43,870,132.67

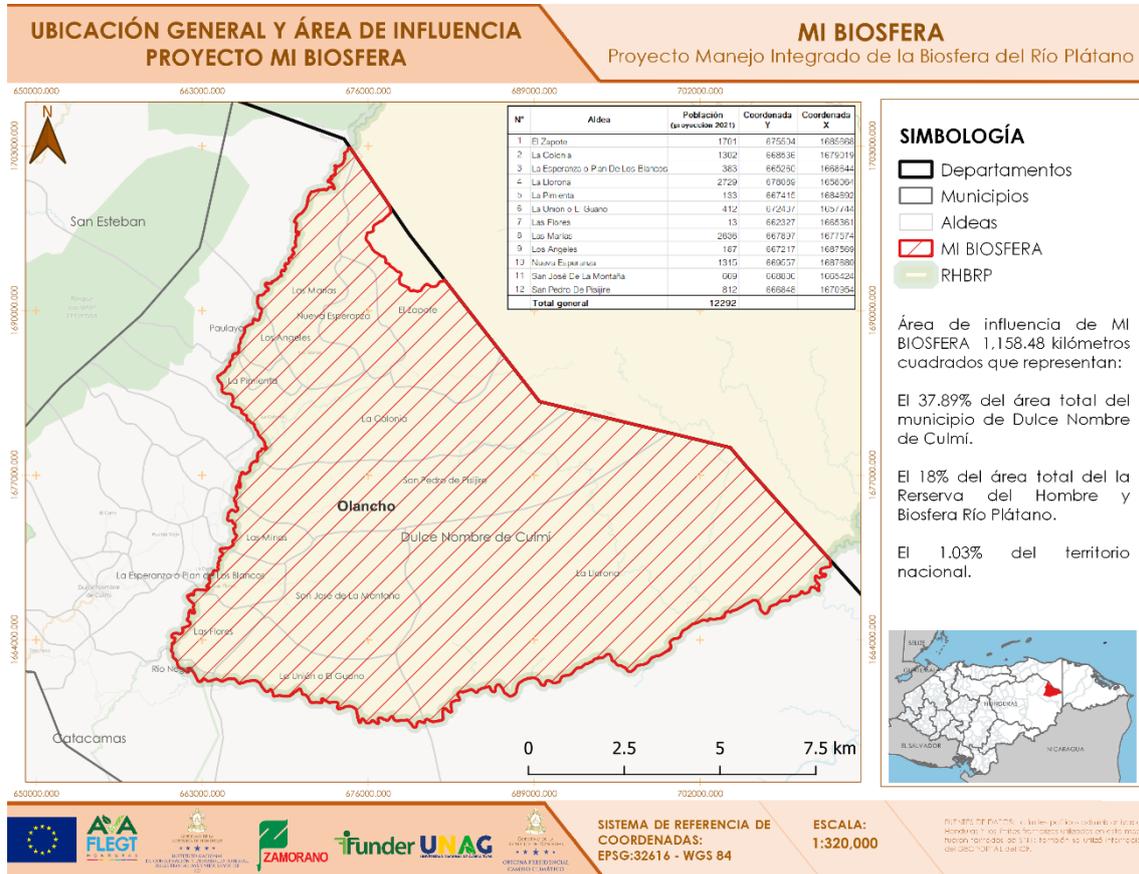
Tipo de cambio aplicado: Info-euro de diciembre 2020: EUR €1 = HNL 28.88093.

ii. Alcance geográfico y objetivos del Proyecto

La zona de influencia del proyecto, se ubica en el área del municipio de Dulce Nombre de Culmí, Departamento de Olancho, específicamente a la porción de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva del Hombre y la Biósfera Río Plátano, en los límites suroccidentales de la misma, donde existen 99 comunidades (caseríos) de 12 aldeas del municipio en mención, teniendo aproximadamente una extensión en área de 1,158.48 Km²,

correspondiente al 37.89% del área total del municipio de Dulce Nombre de Culmí y el 1.03% del territorio nacional (ver Figura 1).

FIGURA 1. MAPA DE ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO



A continuación, se presentan las coordenadas de las comunidades que están siendo inicialmente intervenidas por el Proyecto:

TABLA 2. COMUNIDADES Y POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

No	Aldea	Población dentro del área de influencia ¹	Coordenadas* eje X	Coordenadas eje Y
1	El Zapote	1701	675504	1685668
2	La Colonia/Marañones	1302	668536	1679019
3	La Esperanza	383	665260	1668644
4	La Llorona	2729	678089	1658064
5	La Pimienta	133	667415	1684692
6	La Unión	412	672437	1657744
7	Las Flores	13	662327	1665361
8	Las Marías	2636	667897	1677574
9	Los Ángeles	187	667217	1687569

¹ Proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2021

No	Aldea	Población dentro del área de influencia ¹	Coordenadas* eje X	Coordenadas eje Y
10	Nueva Esperanza	1315	669557	1687680
11	San José de la Montaña	669	668806	1665424
12	San Pedro de Pisijire	812	666848	1670954
13	Bonanza	98	674155	1693521
14	Culuco	383	665260	1668644
15	Jocomico	192	673781	1681972
16	La Llorona	289	678656	1669134
18	Mata de Maíz	437	677013	1689990
19	Pueblo Nuevo Subirana	1,292	664751	1682148
20	Las Marías Abajo	574	671216	1686441
21	La Bellota	378	677506	1687680
22	Las Arenas	357	669482	1687439
23	Llano de Río Largo	149	669776	1674358
24	La Providencia	411	673681	1674647
25	Los Lirios	79	682320	1681570
26	Río Malo	208	686673	1680797
27	La Felicidad	52	673552	1695765
28	Río Chiquito	419	692326	1677321
29	Río Colorado	118	676736	1677574
	Total	17,728		

*Sistema de referencia de Coordenadas en SCR 32616

IX. Gestión Global del Proyecto.

El proyecto es ejecutado por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) mediante un proceso de gestión indirecta, bajo el componente de Presupuesto Programa (PP); y mediante un proceso de gestión directa a través de contratos de subvenciones con la EAP-Zamorano y otro con Consorcio integrado por la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), y la Oficina Presidencial de Cambio Climático (Clima Plus), esto a través de la delegación de responsabilidades que han sido establecidos en los contratos para la implementación de medidas e inversiones que se han priorizado para el proyecto bajo el componente de Subvenciones.

El proceso de gestión estratégica y toma de decisiones en el marco del proyecto son asumidas por dos comités, uno Directivo y otro Operativo:

- Comité Directivo: formado por ICF, Clima Plus, EAP-Zamorano, FUNDER, UNAG y la UE, y estará a cargo del seguimiento amplio/político de la intervención.
- Comité Operativo: formado por ICF, Clima Plus, EAP-Zamorano, FUNDER, UNAG y la UE, además de actores del territorio y está a cargo del seguimiento y la implementación de las actividades de la intervención.

Ambas reuniones, están abiertas a la participación de los beneficiarios como ser: ganaderos, cafetaleros, representantes de cajas rurales, pueblos indígenas, con objetivo de asegurar la apropiación de la aplicación de la inclusión financiera en la zona de intervención.

X. Ejecución Global del Proyecto.

Además de los avances por Resultado, para el primer año de intervención en el territorio, las acciones estratégicas y de implementación del proyecto se concentraron en los siguientes aspectos:

- Conformación de los Comités de Conducción del Proyecto MI BIÓSFERA. A nivel Directivo se llevó a cabo una reunión y a nivel operativo dos reuniones, con importantes acuerdos y aprobación de instrumentos operativos, como el POA, manual de funcionamiento del Proyecto y la firma de un convenio específico de cooperación entre los coejecutores del Proyecto. Además, para desarrollar de manera oportuna las actividades, se mantuvo constante comunicación con la Dirección Ejecutiva del ICF, el Delegado de la Unión Europea y los responsables de los contratos de subvención.
- Como parte de las gestiones internas para la implementación del Proyecto, en coordinación con la Subgerencia de Proyectos y la UPEG del ICF, se obtuvo por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública, la emisión del Certificado de Alineamiento No. CeA-004-2021, certificando a este proyecto como de Alto Alineamiento a las Prioridades Nacionales, conforme a los ajustes solicitados por la SEFIN; igualmente cuenta con la Certificación de Espacio Fiscal en Nota Técnica No. 08-2021 de fecha 1 de marzo, 2021. Dichos certificados dan paso al proceso de regularización de fondos de cooperación externa y permiten la inscripción del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y en la UEPEX, ambas plataformas son módulos del SIAFI (ver anexo 18).

- Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva del ICF nombro un Comité de Apoyo del Proyecto, con el propósito de atender las actividades iniciales y preparatorias para su implementación y se conforma a efecto de asesorar, orientar y organizar el trabajo requerido durante toda la vida del Proyecto, en sentido se llevaron a cabo reuniones internas de trabajo y coordinación.
- Tanto el ICF como los subvencionados se enfocaron en la conformación de los equipos técnicos asignados a nivel central y en la oficina regional del ICF en la BRP.
- Visitas de campo y socialización del proyecto con comunidades ladinas y pueblos indígenas asentados en la zona de intervención del proyecto.
- Levantamiento de línea de base, como punto de referencia del abordaje inicial del proyecto. Así mismo, y como parte de la línea base, se realizó un análisis multitemporal de la pérdida y ganancia de bosque en la zona de amortiguamiento de la BRP para el período entre 2016 – 2020.
- Inicio de los procesos de investigación aplicada y participativa por parte de docentes y alumnos de la UNAG.

Avances por Resultado:

i. R1: Se fortalece la gestión del paisaje y la gobernanza de la tierra.

A nivel de la intervención en el territorio las acciones se concentraron en el desarrollo de jornadas de socialización con actores clave y comunidades identificadas.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones comunitarias para el levantamiento de información a través de diagnósticos participativos, lo que ha permitido el diseño del **Plan Participativo para la Protección de Especies Silvestres y la Reducción de la Deforestación**, el cual incluirá una evaluación ambiental y económicamente de las prácticas agroecológicas aplicables (árboles en praderas, cercas vivas de especies forrajeras altamente nutritivas y frutales para diversificación, conservación de suelos, almacenamiento de carbono y regulación hídrica), para el incremento de la resiliencia y acciones de adaptación y mitigación. Dicha herramienta participativa está en proceso de construcción con el involucramiento de las comunidades y actores clave en el territorio.

Sobre el proceso de intervención de la **EAP – ZAMORANO** en el territorio, las acciones se concentraron en el proceso de contratación del equipo técnico del Proyecto: Técnico Agropecuario, Técnico Agroambiental y Coordinador Técnico de Campo, paralelamente se inició el proceso de reconocimiento de la zona; se visitaron 30 comunidades en la parte noroeste y sureste de la zona de intervención, así mismo, se inició el desarrollo de un proceso de socialización de los objetivos del proyecto, lo que permitió definir compromisos y los mecanismos de participación con actores clave y miembros de las comunidades.

Posteriormente, se realizó el levantamiento de información de los sistemas productivos mediante encuestas estructuradas. La línea base fue la primera medición de los indicadores contemplados en el plan de trabajo de la subvención, lo que permitió establecer el punto de partida o situación inicial del escenario en que se va a implementar las acciones que permitan la reconversión agrícola y ganadera en sistemas multifuncionales. Se entrevistaron a 114 productores de los rubros de ganadería, café y cacao.

Para el proceso de análisis de variables del territorio y sus prácticas de manejo en la construcción de línea base; se recopiló información secundaria como trabajos de investigación (tesis de pregrado, posgrado), artículos científicos, planes de manejo (conservación e investigación), diagnósticos, mapas, documentos del marco legal y toda la información de relevancia en la zona de amortiguamiento de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano. Dicha información se está organizando por tema y preparando un documento con listado de publicaciones recopiladas, de carácter informativo.

Sobre los trabajos de investigación (tesis de pregrado), se contó con el tesista Ramón Santos, estudiante de cuarto año de la carrera de ingeniería agronómica de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), quien realizó un estudio con el objetivo de analizar bromatológicamente las pasturas de fincas dentro de la zona de amortiguamiento de la RHBRP. Así mismo, realizó una comparación entre dos técnicas de análisis bromatológicos en pasturas: Imágenes tomadas con drones y posterior análisis con el algoritmo RGB incluido en el software Tauruswebs. Método tradicional de análisis destructivo.

Como objetivo específico, se pretende validar esta tecnología de inteligencia artificial en el desarrollo de análisis bromatológicos a través del

uso de drones. Esta tesis fue defendida con éxito el 26 de noviembre ante terna evaluadora de la UNAG (ver anexo 7).

En el marco del proceso de intervención del Consorcio: **CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG** en el territorio, las acciones se concentraron en el proceso de contratación del equipo técnico del Proyecto: Especialista financiero, Cambio Climático y Transferencia de Tecnología y Técnico Financiero; a nivel de territorio se inició con la revisión de información secundaria (organizaciones presentes en la zona, contratos manejo forestal, planes de manejo), paralelamente a esta actividad se realizaron jornadas de socialización del proyecto con instituciones tanto públicas como privadas entre estas: IHCAFE, Fundación Democracia Sin Fronteras, Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí, APROCACAO, Coop. San Fernando, FENAPROCACAO, Chocolat HALBA, Proyecto Conecta Plus y las comunidades seleccionadas través de giras de reconocimiento del área de influencia y la selección de las organizaciones interesadas en los procesos de formación y fortalecimiento de organizaciones existentes y organización de nuevas cajas rurales; en dicho proceso se abordó alrededor de 29 comunidades de la zona. Esta actividad continúa permanente en comunidades con potencial e interés en formar parte de los beneficiarios del proyecto.

Como subvención se está trabajando actualmente con alrededor de 17 comunidades en el margen izquierdo de la zona sur de la Biósfera del Rio Plátano (Las Marías, Nueva Esperanza, Mata de Maíz, Jocomico, Subirana, Marañoses, La Colonia, La Felicidad, Bonanza, Rio Largo, La Providencia, Las Arenas, Zapote, Rio Colorado, Rio Malo y Los Lirios) con alrededor de 22 organizaciones de base y en el margen derecho de la zona sur de la Biósfera del Rio Plátano se está trabajando con 2 comunidades (La Llorona y Culuco) y 2 organizaciones de base (ver figura 2). Una vez priorizadas y seleccionadas las comunidades; se procedió a buscar los mecanismos que permitieron conocer el grado de conocimiento de los beneficiarios identificados, para lo cual se trabajó en el diseño y validación de un instrumento para aplicación de los Diagnósticos participativos; teniendo acumulado hasta el momento 13 Diagnósticos participativos realizados y 11 de los cuales ya se cuenta con el documento de análisis. Paralelamente a este análisis se desarrollaron 4 documentos para los medios de vida identificados:

- Medios de Vida Agrícola (Cacao, café y granos básicos)
- Medios de vida derivados forestales

- Ganadería (Leche y carne).
- Principales medios de vida y gobernanza en las organizaciones

Así mismo se ha presentado tres tipos de propuestas:

- Propuesta de los productos financieros climáticamente viables para el sector.
- Propuesta tecnológica con soluciones basadas en la naturaleza (tecnologías adaptables al Cambio Climático).
- Propuesta en respuesta a la actividad ganadera con un enfoque ecosistémico.

Actualmente dichos documentos están en proceso de edición para su impresión.

En el proceso de construcción de los instrumentos de Educación Financiera; se está realizando mediante consultoría la modificación de los manuales del modelo de caja rural desarrollado por FUNDER y educación financiera, para lo cual se está tomando en cuenta los conocimientos y percepción de la población meta del proyecto, considerando que ellos son los involucrados en formar parte de la inclusión financiera climática y educación financiera, para fortalecer sus capacidades administrativas y financieras a nivel personal, familiar y organizativa. En ese sentido se hace una evaluación permanente de las organizaciones beneficiarias del proyecto según categorías:

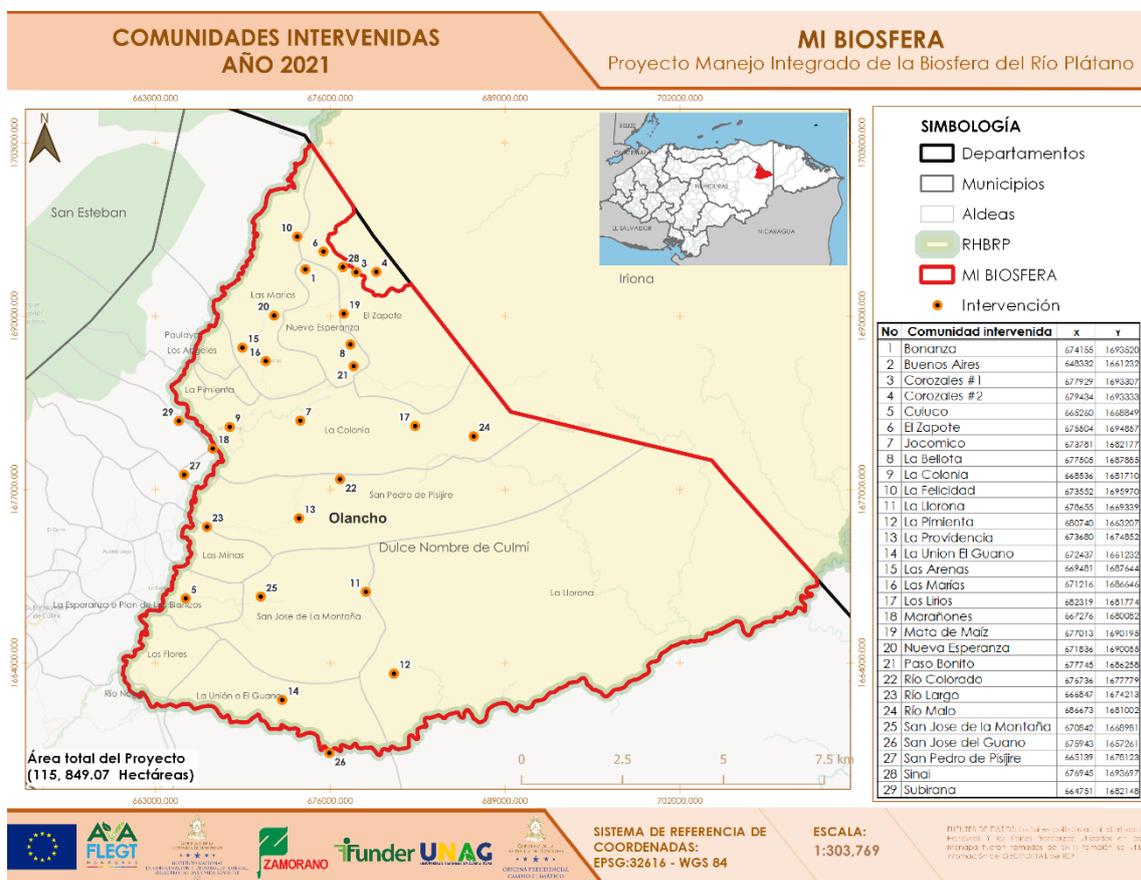
- Categoría A auto sostenible (Solidez): las que tienen una evaluación entre 90 y 100 %.
- Categoría B en crecimiento: las que tienen una evaluación entre 61 a 89 %
- Categoría C incipientes: las que tienen una evaluación menor a 60 %

Lo que permite hacer una definición del enfoque en biodiversidad productiva y financiación climática, en la búsqueda del otorgamiento de créditos en áreas rurales (excluidas del sistema bancario nacional) para la realización de proyectos ecosistémicos (colocar dinero en zonas remotas en inversiones con respeto a los servicios ecosistémicos basados en la naturaleza).

Paralelamente se ha trabajado en fortalecer a las organizaciones seleccionadas del proyecto; se ha desarrollado un plan de capacitaciones en gestión administrativa y gobernanza, en los siguientes módulos:

- Módulo 1 (Organización de Cajas Rurales Agroforestales),
- Módulo 2 (Calculo de intereses y administración de Ahorros),
- Módulo 3 (Administración de Prestamos),
- Módulo 4 Educación Financiera, Asesoría en manejo de cartera de préstamos, Procedimiento para obtención y/o normalización de personalidad Jurídica y seguimiento en asistencia técnica en procesos administrativos y Liderazgo. (Ver Anexo 8).

FIGURA 2. MAPA DE COMUNIDADES INTERVENIDAS



Avances para el primer año en el R1, en función de las actividades adscritas a:

- ICF: muestra un avance del **83%**.
- EAP – ZAMORANO: muestra un avance del **100%**.
- Consorcio: CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG: muestra un avance del **104%**.

El R1 en función de las actividades programadas muestra un avance del 96%.

- ii. **R2: Se fomentan los enfoques de las cadenas de valor del ganado y el café de cero-deforestación y se asegura el sustento de las comunidades locales.**

Con la intervención de **EAP – ZAMORANO** en la zona, se concentraron en la aplicación de un diagnóstico participativo en tres comunidades: Las Marías, Río Negro/Pisijire y Cielo Azul, con productores y administradores líderes de las comunidades, con el fin de conocer las preferencias en temas de interés sobre ganadería, café y/o cacao; dicho proceso permitió direccionar la asistencia técnica del proyecto.

De acuerdo con el análisis de línea base y cumplimiento de los criterios de inclusión, se identificaron 5 fincas demostrativas distribuidas en las Comunidades de: Las Marías, Río Negro/Pisijire, Los Mangos, Saguazón y Cielo Azul (ver Figura 3). En estas fincas seleccionadas se promocionará e implementará prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y ambientalmente compatibles en el sector ganadero y agrícola, además, se establecerán Escuelas de Campo (ECA). Estos espacios de capacitación vivencial sirven para que los productores de la comunidad y el personal técnico facilitador intercambien conocimientos a través de ejercicios prácticos y dinámicos.

En ese sentido se firmó cartas compromiso y beneficios de los propietarios de las 5 fincas monitor/demostrativas; un documento en el cual la subvención se responsabiliza de cumplir con lo presentado en la propuesta técnica y el beneficiario acepta el cumplimiento de las responsabilidades correspondientes.

Posteriormente se hizo una descripción del uso conceptual, actual y potencial de las 5 fincas monitor seleccionadas, con el fin de levantar la línea base; se están creando mapas espaciales que sirven de apoyo para establecer el punto de partida o situación inicial del escenario en que se va a implementar las acciones, entre ellos:

- **Mapa o plano conceptual:** Desarrollado por el productor, el cual muestra la visión que tiene de su finca. Además, se identifica recursos, infraestructura, y uso actual de los predios de la finca.
- **Mapa o plano de uso actual:** Desarrollado por el equipo técnico de la subvención, en el cual se identifica el uso actual del terreno,

divisiones de áreas de pastoreo, disponibilidad de recursos, infraestructura, y manejo de finca.

- **Mapa o plano de uso potencial:** Desarrollado por la familia propietaria, y muestra los cambios en el uso de la tierra que el productor planea realizar en la finca en el corto y mediano plazo. o Mapa o plano de conflictos: Desarrollado por el Ingeniero a cargo del programa de asistencia técnica para establecer áreas que deben ser reorientadas con respecto al uso de tierra (Ej. Terrenos con pendiente que deben llevarse a zonas de reserva con plantaciones forestales)
- **Mapa o plano del plan de Manejo de Finca:** una vez resueltos los conflictos y consensuados con el productor, se procede al desarrollo del plan de transformación de la finca y se desarrolla el respectivo plan de manejo de finca el cual se detallará con una visión de 5-8 años de acuerdo a los niveles de inversión y secuencia de transformación definida para cada finca.

Como parte de los compromisos establecidos, se realizó revisión de literatura secundaria y se identificaron especies de plantas con alto potencial de restauración y proveedoras de servicios ecosistémicos. Se encontraron 561 especies en la zona de amortiguamiento de RHBRP, distribuidas como árboles dispersos, cercas vivas, conservación hídrica y bosques gestionados. Además, se identificaron 7 especies forrajeras y 12 especies utilizadas en el trópico para cortinas rompe vientos. (Ver anexo 7).

A través del Consorcio: **CLIMAPLUS-FUNDER-UNAG** las acciones se concentraron en el desarrollo de talleres de fortalecimiento técnico: Inclusión financiera climática por Clima Plus y Operación COP26: con Jóvenes embajadores por el clima a través de Climate Reality Latam; fortalecimiento técnico en SIG, bases de datos, restauración del paisaje y certificación forestal por parte de ICF, Descarbonización; metodología y marco lógico en la conformación de cajas rurales y modelo de cajas rurales agroforestales.

Como parte de los procesos de transferencia y aceptación de cara a la inversión se trabajó y está en proceso la elaboración de 12 cartillas, las cuales serán un menú para ofrecer una oferta de tecnologías en adaptación al cambio climático a los socios(as) y clientes de las cajas Rurales para ser financiadas a través de créditos verdes. (Ver anexo 8).

FIGURA 3. MAPA DE LAS FINCAS DEMOSTRATIVAS



Avances para el primer año en el R2 en función de las actividades adscritas

a:

EAP – ZAMORANO: muestra un avance del **100%**.

Consorcio: CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG: muestra un avance del **100%**.

El R2 en función de las actividades programadas muestra un avance del 100%.

iii. R3: Se establece e implementa un mecanismo financiero inclusivo para el clima.

A través del Consorcio: **CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG**, las actividades en la zona se concentraron en la búsqueda del establecimiento de alianzas estratégicas con el mercado formal de ganado en pie, derivados y cadenas de valor agroforestales, se elaboraron 3 modelos de documentos convenio que se suscribirán con instituciones público privadas en los temas de Ganadería Sostenible y Agroforestería, las cuales fortalecerán la intervención del proyecto. Así mismo, se está preparando con “Sustenta Honduras” un estudio para “Cuantificar los sumideros de carbono en la

Biosfera del Río Plátano”, utilizando sistemas de información geográfica (SIG) basados en teledetección.

En el tema de Ganadería Sostenible; se cuenta con un borrador de convenio con la Universidad de Agricultura (UNAG), para que dicha institución académica, realice el procesamiento de la leche proveniente de miembros de las organizaciones beneficiarias del proyecto, asentadas en la zona de amortiguamiento de la BRP.

Con el propósito de contar con un punto de referencia comparativo, se elaboró la línea base socioeconómica del Proyecto, con análisis y cifras presentadas de 200 familias atendidas y en rubros principales como café, cacao, ganadería y otros, contando a la fecha con el establecimiento de las cadenas de valor de café, ganado, resina de pino y bálsamo de liquidámbar. Dicha línea base estará anclada al SIGMOF y servirá como insumo para el sistema de monitoreo del Proyecto.

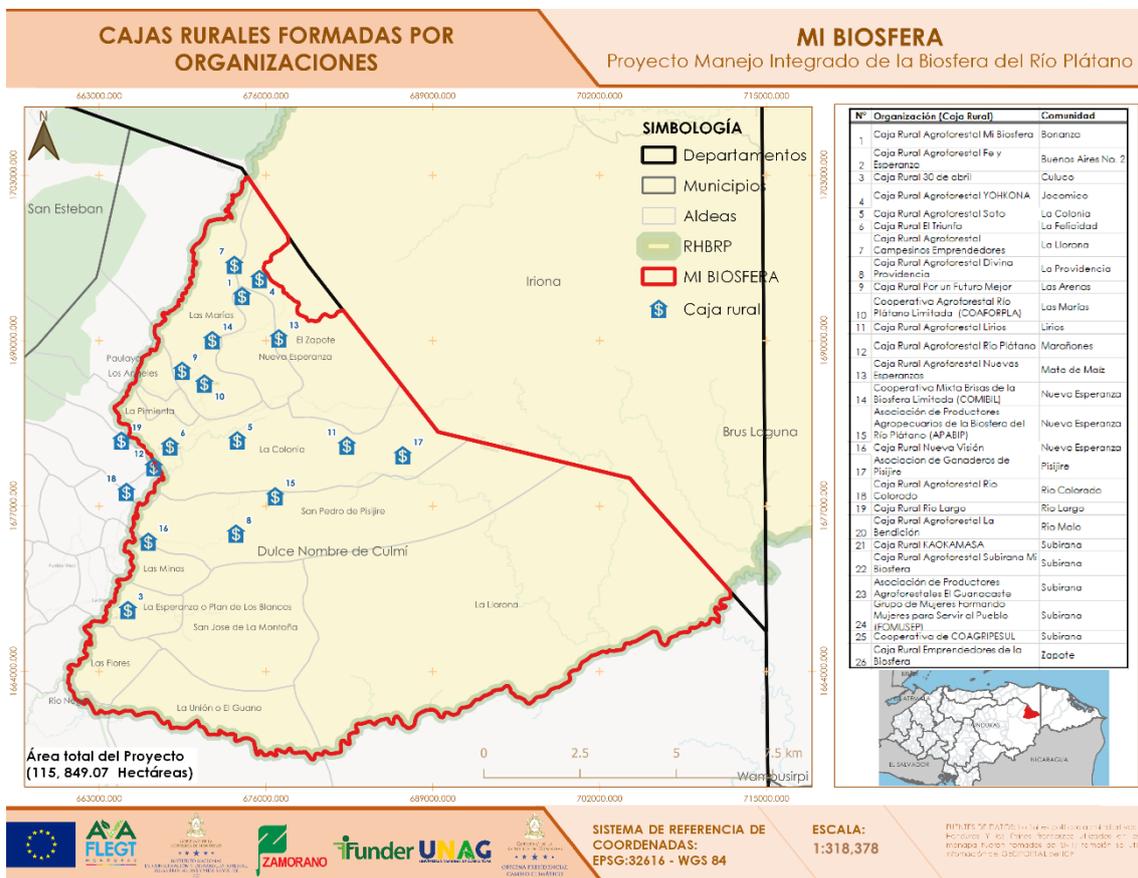
Como parte del establecimiento e implementación de un mecanismo financiero inclusivo para el clima, se han priorizado desarrollar al menos 12 cartillas, las cuales funcionarán como menú para ofrecer diferentes opciones de crédito a los miembros de las Cajas Rurales, y para ser financiadas a través de los créditos verdes para el clima que se gestionarán en el marco del Proyecto MI BIOSEFRA por concepto de 1.5 millones de €, proceso que ha venido siendo acompañado del fortalecimiento de las organizaciones para que en el año 2022 estén listas 8 organizaciones para recibir recursos de inclusión financiera climática (IFC).

Sumado a lo anterior, se avanza en el desarrollo de productos financieros con créditos verdes, de los cuales posteriormente se realizará la promoción de estas tecnologías impulsadas por el proyecto. Los productos financieros desarrollados son:

- Desarrollo de clones de cacao para producción de material genético.
- Desarrollo de clones para producción de cacao en vivero certificados por la FHIA.
- Establecimiento de Biofábricas (insumos agroecológicos) para agricultura sostenible.
- Aprovechamiento del bálsamo de liquidámbar y resina de pino. Uno de los primeros productos financieros ajustados al sector forestal.
- Manejo, mantenimiento y ampliación de finca de café.

Están en proceso de formación y fortalecimiento 26 Cajas Rurales Agroforestales, Cooperativas y Asociaciones de productores, con enfoque climático (ver Figura 4) donde cada una de ellas cuenta con un comité de restauración y biodiversidad. Parte del fortalecimiento y como eje transversal, se han impartido talleres de educación financiera en todas las organizaciones, como una actividad permanente en el proceso. Así mismo, para evaluar los riesgos de colocar dinero en las organizaciones, se realiza la evaluación del crecimiento de las cajas rurales y de otras organizaciones vinculadas y legalmente constituidas, para ello se aplica una herramienta de evaluación permitiendo medir el grado de desarrollo organizativo y desempeño financiera como los principales componentes de evaluación.

FIGURA 4. MAPA DE LAS CAJAS RURALES FORMADAS/FORTELECIDAS



El R3 en función de las actividades adscritas al Consorcio: CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG: muestra un avance del 92%.

iv. R4: Se restauran áreas forestales degradadas.

Las acciones en el marco del R4 se concentraron inicialmente en la priorización de áreas a restaurar, para ello se elaboró una propuesta para el proceso de identificación y socialización de áreas potenciales a ser sometidas a acciones de restauración; dicha propuesta contempla los criterios a considerar para el proceso de selección, identificación y priorización de áreas. (Ver anexo 9).

Para el proceso de priorización se tomó como base el Mapa de Prioridades de Restauración generado por Mi Ambiente en el marco de la ENRBSED y el Mapa de Oportunidades de Restauración, basado en la Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Rural (ENRP) generado por el Programa Nacional de Reforestación del ICF (ver Anexo 14).

Para la selección de áreas a intervenir se definieron criterios que permitan priorizar las actividades a desarrollar y ubicarlas en un espacio geográfico, tomando en consideración los siguientes:

- **Criterio 1. Cobertura del Suelo.** Los datos de cobertura forestal fueron obtenidos a partir del Mapa Forestal y Uso de la Tierra de Honduras 2018, para determinar si el área es bosque o no bosque y cuál es el uso actual.
- **Criterio 2. Área de protección Hídrica (Art. 123 LFAPVS).** Considerando la importancia que la red hídrica implica para el desarrollo de la vida humana, se ha considerado como uno de los criterios fundamentales y como área de régimen especial de manejo, en este sentido se ha considerado la red hídrica y microcuencas declaradas por el ICF, para definir acciones de restauración consideradas para este fin.
- **Criterio 4. Alertas por deforestación.** Facilitan la visualización de la detección de cambio de cobertura y el uso de territorio, de acuerdo con lo disponible en la plataforma de Global Forest Watch.
- **Criterio 5. Bosque y no bosque.** Son relevantes, ya que se consideran las áreas que no poseen bosque y las causas de la pérdida de la cobertura en los polígonos seleccionados (NRF 2020).
- **Criterio 6. Contratos de uso familiar (CUF).** Se consideran por dos razones, porque los propietarios de los terrenos deben garantizar que tienen presencia en la zona antes de ser declarada área protegida según lo estipulado en el decreto de creación de la Biósfera; además, según lo establecido en el Acuerdo 019-2019

publicado en el Diario Oficial La Gaceta con número 34,993 (Bases de datos SIT).

- **Criterio 7. Criterio del Patrimonio Público Forestal Inalienable.** Facilita el registro de todas las áreas forestales estatales, ejidales y áreas protegidas considerando el manejo que se les brinda en la actualidad (Geoportal ICF).
- **Criterio 8. Planes de Manejo Forestal Vigente.** Se consideran por la gestión y el control de las operaciones de manejo forestal que debe permitir la identificación anticipada de las actividades y operaciones necesarias para alcanzar la sostenibilidad del aprovechamiento forestal (Geoportal ICF).
- **Criterio 9. Áreas asignadas a comunidades bajo contrato de manejo forestal comunitario.** Se considera para la toma de decisiones sobre el territorio en el marco de desarrollo económico local, regional y nacional para mejorar el ordenamiento forestal, mediante la asignación de áreas nacionales a cooperativas u organizaciones agroforestales indígenas y campesinas (Geoportal ICF).
- **Criterio 11. Deforestación.** Se consideran por todas las áreas que han sido deforestadas en el periodo del 2000 al 2018 tomando como referencia los índices de deforestación a nivel de país. Tomar en cuenta que a través del Proyecto se actualizó el análisis multitemporal (bosque, no bosque) para el período 2016 -2020.

Una vez consensuados los criterios de selección de áreas con los implementadores del Proyecto, se inició con el proceso de priorización e identificación de áreas a restaurar; en ese sentido, se dio seguimiento a 80 solicitudes presentadas a la Oficina Regional del ICF en la BRP, se hizo una revisión del cumplimiento de los requisitos legales para posteriormente ser asignados a los técnicos para su respectivo dictamen, mismos que ya están en Solicitud de MCAT y otros en espera para la elaboración del Plan de Restauración; beneficiando a la fecha alrededor de 28 familias.

Una vez priorizadas las áreas se dio inicio al proceso de socialización con los propietarios seleccionados; contando a la fecha con un **total de área lista para un proceso de restauración de 1,579.54 has**. Las mismas cuentan con una hoja inspección de campo para verificación de aspectos legales firmado por el beneficiario. Sumado a lo anterior, **se ha identificado un área de 2,000.13 has con potencial para restauración**, socialización que iniciará en el año 2022 (ver Figuras 5 y 6).

Paralelamente, se trabajó en desarrollar jornadas de fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos del proyecto en temas como:

- Uso, manejo y mantenimiento de los vehículos aéreos no tripulados (drone)
- Procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.
- Definición de un flujo de trabajo y almacenamiento de información levantada en campo utilizando vehículos aéreos no tripulados.

Sobre los procesos y flujos de información necesarios para cumplir con el desarrollo del módulo de alertas de deforestación vinculado al SIGMOF, se desarrolló la consultoría *“Elaboración de un protocolo y seguimiento a las alertas de deforestación generadas por la Unidad de Monitoreo Forestal del Instituto nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre”*, por medio de la cual se logró desarrollar herramientas e instrumentos que permitirán guiar la parte técnica y legal interinstitucional para atender delitos ambientales relacionados con la deforestación. La ejecución de esta consultoría es el punto de partida para el establecimiento de las bases de la herramienta de monitoreo forestal (técnico y tecnológico) calibrado para la RHBRP.

Cabe resaltar que las acciones por desarrollar en el resultado 4, contribuyen directamente a la NDC sobre la meta de 1.3 MM de has. a restaurar para el año 2030. De igual manera, el proceso de selección de áreas a restaurar forma parte de los compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El R4 en función de las actividades adscritas a ICF muestra un avance del 84%.

FIGURA 5. MAPA DE UBICACIÓN ÁREAS SOCIALIZADAS PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN

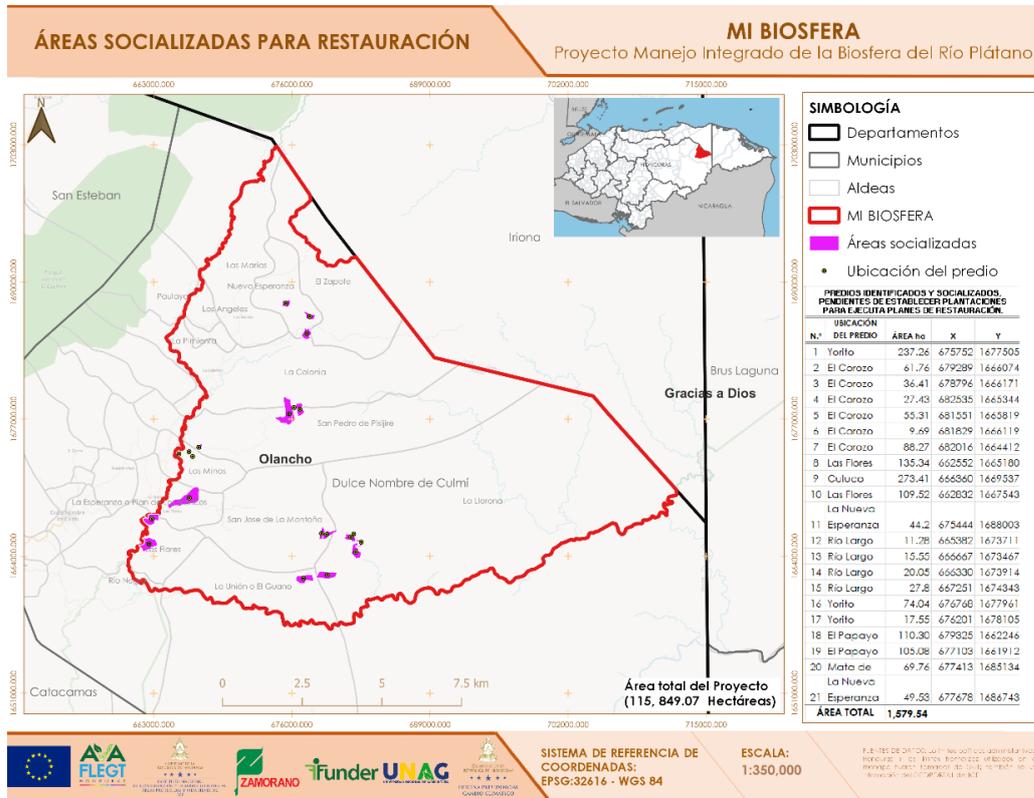
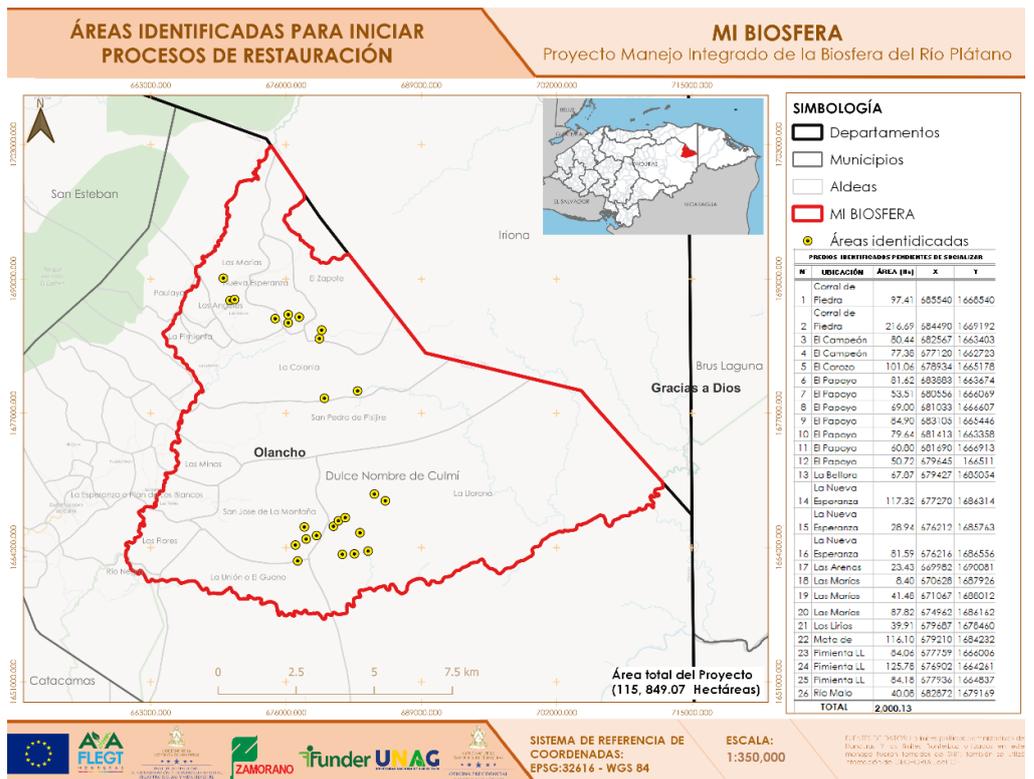


FIGURA 6. MAPA DE UBICACIÓN DE ÁREAS IDENTIFICADAS PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN



v. R5: Conocimiento y comprensión en los aspectos del clima, la biodiversidad y los medios de vida.

Las acciones en el marco del resultado 5 con la intervención de **EAP - ZAMORANO** se concentraron en la recopilación preliminar de información para mapear actores claves de interés para las intervenciones de la subvención. Se estableció una metodología para mapear actores claves en la zona. El Mapeo de Actores Claves (MAC) es un método rápido que permite entender, de forma sencilla, la red de actores sociales presentes en el territorio y su influencia en la implementación de las acciones de EAP Zamorano en el proyecto Mi Biósfera.

Con el fin de conocer las percepciones de los productores sobre los Servicios Ecosistémicos de su comunidad y de su finca, se realizaron diagnósticos participativos en las comunidades Las Marías, Río Negro/Pisijire y Cielo Azul; obteniendo también información de las especies de su interés con alto valor para procesos restauración.

Como parte del proceso de simulación de modelos para determinación de GEI en TaurusWebs y/o GLEAM (2 tesis de pregrado); se contó con los tesisistas Marla Ponce y Bryan Alfaro, estudiantes de cuarto año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Zamorano, realizaron un estudio con el objetivo de recopilar información sobre las Buenas Prácticas de Manejo Ganaderas que tienen el potencial de reducir, mitigar o neutralizar los Gases de Efecto Invernadero (GEI). De acuerdo con las investigaciones, las diferentes buenas prácticas de manejo son capaces de aumentar la productividad y reducir o mitigar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O). Este estudio midió la capacidad de secuestro de carbono mediante la modelación de fincas ganaderas de doble propósito, cumpliendo condiciones ambientales del trópico húmedo de Honduras. Se utilizó el software Tauruswebs para la simulación de los modelos. Mediante el programa de Tauruswebs se estimó la reducción de un 46% promedio de emisiones de GEI, para la producción de leche y carne. Se concluyó que la adopción de buenas prácticas de manejo resultó eficiente en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, quedando reflejado el potencial de mitigación de los sistemas silvopastoriles y el manejo eficiente de pasturas. (Ver Anexo 7).

En el marco del proceso de intervención del Consorcio: **CLIMAPLUS-FUNDER-UNAG** en el territorio, las acciones para la gestión del

conocimiento se concentraron en desarrollar una Metodología de restauración comunitaria del paisaje, viveros forestales comunitarios, e inclusión financiera climática; Para lograr formar capacidades se desarrollaron 22 talleres participativos, conformando 18 comités de restauración y biodiversidad (Figura 7), establecidos 2 viveros forestales comunitarios y entregados/plantados 5,647 árboles maderables y frutales dentro de las acciones de restauración comunitaria del paisaje. Así mismo fueron seleccionadas 10 cajas rurales agroforestales en comunidades del radio de intervención de la UNAG: Bonanza, Río Largo, Mata de Maíz, Las Marías, Las Arenas, El Zapote, Pueblo Nuevo Subirana, Nueva Esperanza y Providencia.

En el proceso de intervención en el tema de los servicios ecosistémicos, se desarrolló el primer taller participativo de la línea de investigación de Medios de Vida y Servicios Ecosistémicos, así como también la construcción del documento “Panorama del sector ganadero en el departamento de Olancho y la zona sur de la Biósfera del Río Plátano, Honduras”.

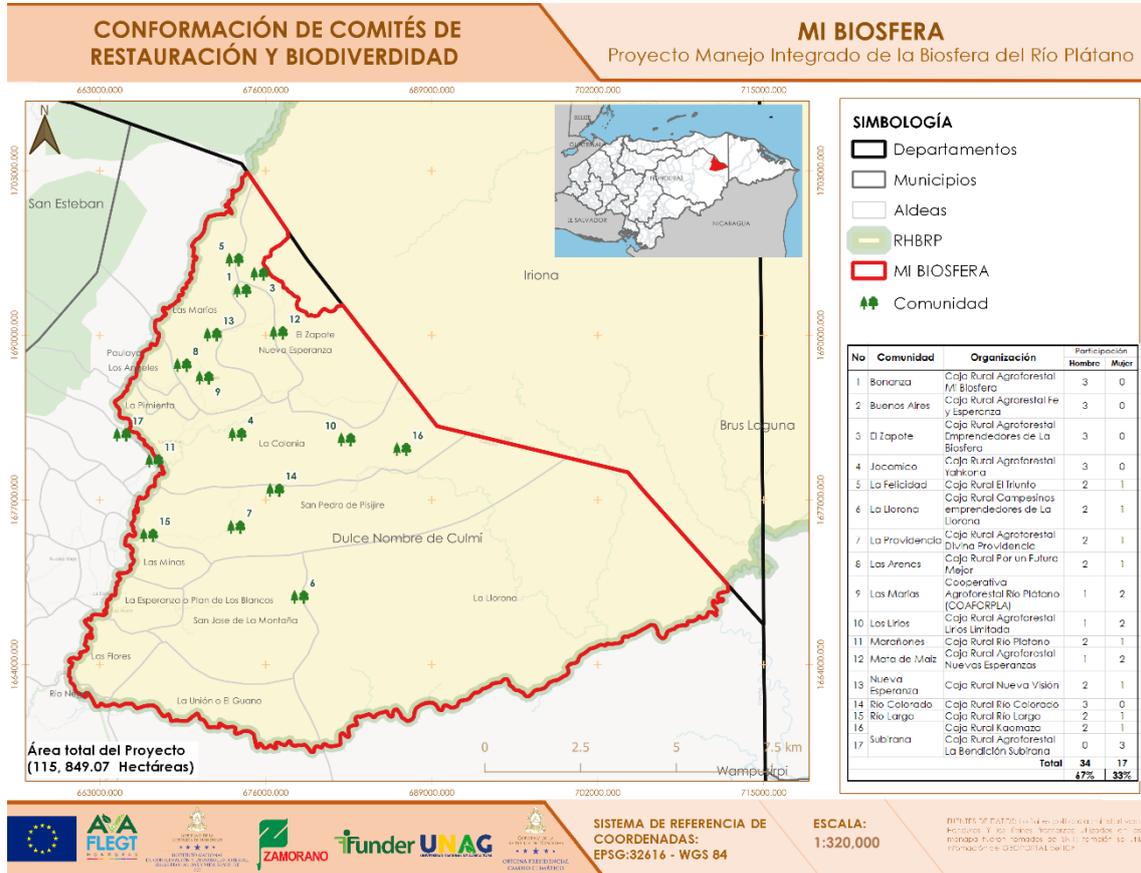
Para crea nuevos conocimientos mediante la ciencia aplicada a través de líneas de Investigación: Clima, cartografía y aguas: se han establecido 7 puntos de muestreo isotópico de cuerpos de agua estables y 2 sitios para estaciones meteorológicas en la zona de intervención del proyecto, recolectadas 50 muestras para análisis isotópico e iniciados los análisis de laboratorio en la Universidad de Costa Rica.

En el proceso de desarrollo de inventarios de comunidades y sus vegetales asociados a los sistemas productivos (relictos de bosques, cercas vivas, y barreras corta vientos), se hizo el monitoreo biológico de murciélagos y observación de aves en tres escenarios: pastizal, sistemas productivos (Café) y relictos de bosque en la zona sur de la biósfera en las comunidades Mata de Maíz y Bonanza. Resultados preliminares: nuevos registros de al menos 5 especies de aves migratorias para la biósfera: *Hylocichla mustelina*, *Setophaga pensylvanica*, *Setophaga gracie*, y *Piranga rubra* y registro de especies de murciélagos de interés como: *Chrotopterus aurita*, catalogada como vulnerable para UICN, *Lichonycteris obscura* y *Vampyressa thylene*, con pocos registros para el país (ver Figura 8).

Para determinar los usos, manejo y potencial, de las comunidades asociadas a los sistemas productivos, se desarrollaron 10 talleres participativos, seleccionando 8 fincas para aplicación de la metodología de

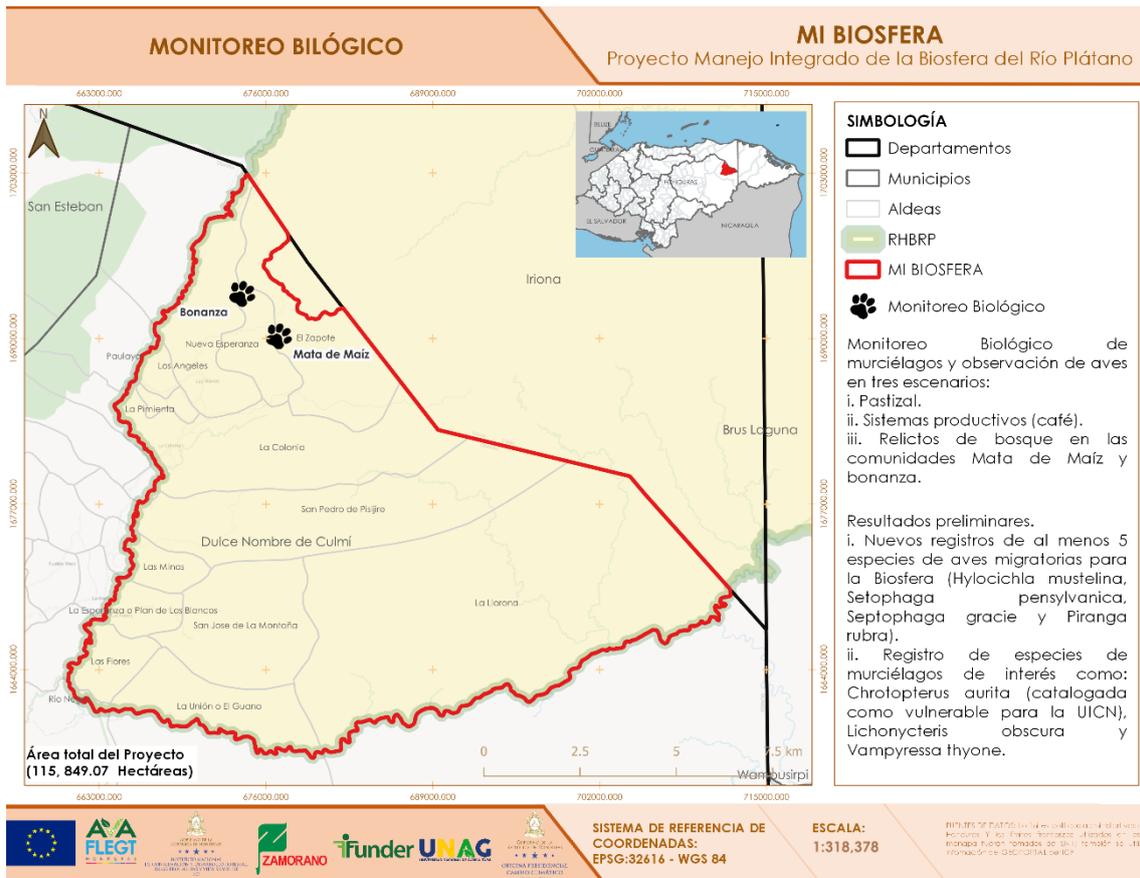
complejidad, además de haber capacitado al equipo técnico en la aplicación de la metodología. (Ver Anexo 8).

FIGURA 7. MAPA DE LOS COMITÉS DE RESTAURACIÓN Y BIODIVERSIDAD FORMADOS



EL MAPA DE PATRÓN, LOS NÚMROS DE COMITÉS DE RESTAURACIÓN Y BIODIVERSIDAD, LOS PUNTOS DE MUESTREO, EL DISEÑO DE LAS MUESTRAS FUENTES TOMADAS DE SU TIPO, FORMACIÓN DE UNAS INFORMACIONES CUANTITATIVAS DE LOS...

FIGURA 8. MAPA DE LAS ZONAS DONDE SE HA REALIZADO MONITOREO BIOLÓGICO



El R5 en función de las actividades adscritas a:

EAP – ZAMORANO: muestra un avance del 85%.

Consorcio: CLIMA PLUS-FUNDER-UNAG: muestra un avance del 100%.

El R5 en función de las actividades programadas muestra un avance del 93%.

El Proyecto en función de las actividades programadas de manera global muestra un avance del 93%.

XI. Ejecución de los contratos de servicio derivados del Programa Presupuesto.

i. Estado de ejecución de los Contratos de Servicio.

Derivado del PP, se han realizado en el primer año de ejecución del Proyecto los siguientes contratos de Servicios:

1. Contrato de Consultoría # 1: “Servicios Profesionales para el “adaptación e implementación del Sistema Contable-Presupuestario”. REF.: ICF-MB- SERV.-CONSUL. -001-2021

Objetivo de la consultoría:

- Adaptación e implementación de un sistema informático multi-moneda (Lempiras y Euros) de administración que permita llevar la contabilidad financiera del proyecto por fuente de financiamiento, el control financiero de la ejecución presupuestaria, los cierres de cada presupuesto-programa de acuerdo al período correspondiente y que además permita llevar el control de inventario de activos fijos, suministros y el control de contratos de servicios y subvenciones.

Resultado esperado:

Sistema Contable, Presupuestario, adaptable para el Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera de Río Plátano, con Módulo de Contabilidad Financiera de partida doble.

El Sistema Contable permitirá llevar la contabilidad financiera del proyecto por fuente de financiamiento, el control financiero de la ejecución presupuestaria, los cierres de cada presupuesto-programa de acuerdo al período correspondiente y permitirá llevar el control de inventario de activos fijos, suministros y el control de contratos de servicios y subvenciones.

Actualmente la consultoría está en un 90% de avance en su implementación (Ver Anexo 1).

2. Contrato de Consultoría # 2: “Elaboración de un Protocolo de Comunicación y Seguimiento a las Alertas de Deforestación Generadas por la Unidad de Monitoreo Forestal del ICF. REF.: ICF-MB- SERV.-CONSUL. -002-2021

Objetivo de la consultoría:

- Construcción de un protocolo de comunicación y mando de incidentes relacionado con la gestión de información espacial y estadística del módulo de alertas de deforestación del ICF.
- Proponer un protocolo que, mediante el establecimiento de roles y responsabilidades de entes estatales y actores claves del Sector

Forestal, permita la oportuna y eficaz atención del delito ambiental en áreas deforestadas.

Resultado esperado:

Vincular el protocolo propuesto a La Estrategia Nacional Contra la Tala y el Transporte Ilegal (ENCTTI) de productos y subproductos forestales y atendiendo la legislación nacional vigente en términos de dicho delito ambiental.

El Seguimiento a las Alertas de Deforestación permitirá el establecimiento de roles y responsabilidades de entes estatales y actores claves del Sector Forestal, para la oportuna y eficaz atención del delito ambiental en áreas deforestadas.

Actualmente la consultoría está en un 90% de avance en su implementación (Ver Anexo 2).

- 3. Contrato de Consultoría #3:** Análisis Multitemporal para Estimar las Ganancias y Pérdidas del Bosque Durante el período 2016-2020. REF.: ICF-MB- SERV.-CONSUL. -003-2021.

Objetivo de la consultoría:

- Construir una línea base histórica para cuantificar las pérdidas y ganancias de bosque para el periodo 2016 – 2020 en el área de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano.

El resultado esperado:

Estimar la tasa de cambio (pérdida y ganancia) de bosques para el período histórico 2016 – 2020 para el área del proyecto.

El análisis multitemporal para el periodo 2016 - 2020, es un mecanismo para construir una línea base y cuantificar la dinámica de cobertura de bosque en la zona de influencia del proyecto.

Actualmente la consultoría está en un 75% de avance en su implementación (Ver Anexo 3).

- 4. Contrato de Consultoría #4:** Elaboración del Sistema de Monitoreo del Proyecto. REF.: ICF-MB- SERV. -CONSUL. -004-2021.

Objetivo de la consultoría:

- Elaborar el Sistema de Monitoreo del Proyecto Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano, como mecanismo de control y evidencia sobre el avance en los indicadores, objetivos, resultados y actividades del Proyecto.

Resultado esperado:

Herramientas de colecta y procesamiento de información diseñadas y validadas, que incluyan las diferentes modalidades de intervención.

El Sistema de Monitoreo permitirá analizar las diferentes modalidades de intervención del proyecto, sus avances; evidenciando los retos y desafíos para propiciar la toma de decisiones oportuna, permitiendo una ejecución eficiente y eficaz de las actividades.

Actualmente la consultoría está en un 90% de avance en su implementación (Ver anexo 4).

5. **Contrato de consultoría #5:** Estimación y Mapeo Digital de la Biomasa y Carbono Acumulado en los Bosques del Área del Proyecto. REF.: ICF-MB- SERV.-CONSUL. -005-2021.

Objetivo de la consultoría:

Estimar la biomasa y el carbono aéreo almacenado en los bosques del área de influencia del proyecto MI BIÓSFERA.

Resultado esperado:

- Cuantificación preliminar de la biomasa almacenada en los bosques.
- Estimación de la biomasa y carbono almacenado en los bosques del área de influencia del proyecto junto con un tablero (dashboard) digital para análisis y reporte de datos.

Actualmente la consultoría está en un 75% de avance en su implementación. (Ver anexo 5).

6. **Contrato de Consultoría #6:** Sistema Información y Monitoreo de Variables Meteorológicas, Ambientales, Edáficas y Flujos de los Principales GEI. REF.: ICF-MB- SERV. -CONSUL. -006-2021.

Objetivo de la consultoría:

- Construir un sistema de información que sea capaz de proveer datos actualizados sobre variables climáticas, edáficas y flujos de carbono para el área de influencia del proyecto.

El resultado esperado es:

Sistema de información que provea información geográficamente explícita sobre variables meteorológicas, ambientales, edáficas y flujos de gases de efecto invernadero (GEI).

A través de esta consultoría se ha creado un aplicativo web sobre el sistema de información para el monitoreo de variables meteorológicas, ambientales, edáficas y flujos principales de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), desarrollado bajo el entorno de Google Earth Engine, y se puede consultar a través de <https://georgverlbtcom.users.earthengine.app/view/c6simvrbrpitest5>

Actualmente la consultoría está en un 90% de avance en su implementación. (Ver anexo 6).

7. **Contrato de Consultoría #7:** Servicios de Asistencia Técnica de Clima Plus en el Marco de Los Objetivos de Proyecto. REF.: ICF-MB-SERV. - CONSUL. -07-2021

Objetivos de la consultoría:

- General: Contribuir a la reducción de la deforestación, la protección de la biodiversidad y la mejora de la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones locales en el área de la reserva de la biosfera Río Plátano.

Específicos:

- Brindar y realizar vínculos con instituciones cooperantes en temas de financiamiento climático
- Participar en las negociaciones de Honduras en el marco de COP 26 y COP 27.

Resultados esperados:

- Alianzas estrategias están establecidas con instituciones de la sociedad civil y gobiernos sub-nacionales.
- Instrumentos de gobernanza fueron elaborados y un mapeo de la Cooperación en temas de Cambio Climático para propuesta de proyectos para acceso de financiamiento climático.
- Propuestas de portafolio de proyectos de financiación para la adaptación, mitigación y riesgo fueron desarrolladas.

Actualmente la consultoría está en un 20% de avance en su implementación.

ii. Estado de ejecución de los Contratos de Suministros.

A pesar que se han realizado todos los procedimientos administrativos requeridos para exonerar del impuesto sobre ventas al Proyecto MI BIOSFERA (Ver anexo 17), las partidas presupuestarias del Programa Presupuesto, vinculantes con contratos de suministros no se han podido ejecutar durante el primer año de implementación del Proyecto. Lo anterior, derivado de inconsistencias administrativas financieras (saldos de declaración de impuestos no conciliados por varios años) entre la SAR, SEFIN y el ICF, situación ajena al Proyecto, pero directamente vinculante con la emisión de la constancia de exoneración al mismo.

Sobre este tema, la máxima autoridad del ICF ha realizado las gestiones necesarias ante SEFIN y la SAR, a razón de avanzar en el proceso de conciliación, no obstante, a pesar que las tres Partes están trabajando, no se tiene claridad en la fecha en que los saldos correspondientes se encuentren al día, por lo que el Proyecto MI BIOSFERA verá afectada su ejecución, principalmente en lo referente al Presupuesto Programa, ya que no se puede adquirir el equipo y logística necesaria para avanzar en algunas actividades de campo. Recae en el final de este período de Gobierno o en las nuevas autoridades del ICF, poner la atención debida a este problema interno que afecta la ejecución de fondos de cooperación externa.

XII. Situación Financiera / Actividad administrativa – contable relacionada con el Programa Presupuesto.

TABLA 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL MARCO DEL PP (ICF)

Periodo	Unión Europea (Lps)			Gobierno de Honduras (Lps)		
	Programado	Ejecutado	% de Ejecución	Programado	Ejecutado	% de Ejecución
04/01/2021 al 31/12/2021	10,851,893.92	8,445,820.72	78%	2,182,300.83	1,698,107.40	78%

La ejecución financiera de fondos externos durante el período estuvo orientada a inversión en recursos humanos, servicios de consultorías, suministros de combustible, gastos de funcionamiento (fianza, sistema contable, material de bioseguridad, recibos TGR, alimentos y bebidas para personal de la acción, Servicio de Internet en la Oficina de ICF en la Biósfera del Río Plátano, Dulce Nombre de Culmí, Olancho). Alrededor del 79% del saldo no ejecutado, corresponde a los suministros no adquiridos por las razones descritas en la sección X, ítem ii de este informe.

TABLA 4. SALDO DISPONIBLE POR RUBRO PRESUPUESTARIO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO BASE VIGENTE (LPS)	EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 1 (LPS)	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (LPS)
Consultorías	2,310,474.40	2,211,026.76	99,447.64
Equipo	605,199.89	0.00	605,199.89
Vehículos	1,120,002.47	186,159.50	933,842.97
Recursos Humanos	4,263,287.36	4,221,168.69	42,118.67
Funcionamiento de oficina	285,921.20	149,110.00	136,811.20
Funcionamiento de vehículos	360,116.32	0.00	360,116.32
Pasajes y gastos de viaje al exterior	288,809.30	288,809.30	0.00

Viáticos y gastos de viajes nacionales (personal para la acción)	365,054.95	261,338.11	103,716.84
CLIMA PLUS	1,155,237.20	1,127,322.36	27,914.84
Gastos bancarios y diferencias de cambio	97,790.83	886.00	96,904.83
TOTAL	10,851,893.92	8,445,820.72	2,406,073.20

Debido a la situación descrita sobre los saldos no conciliados entre el ICF y el Servicio de Administración de Rentas (SAR), los procesos de adquisiciones no han podido ser ejecutados ni comprometidos por falta del Certificado de la Exoneración del Impuesto sobre Ventas (IVA), dicho monto asciende a HNL 2,037,125.62 que será ejecutado al contar con el documento requerido, el mismo se incorporará al Plan de Adquisiciones y Compras (PAC) y Plan Operativo Anual (POA) del año 2022.

El convenio de financiación estipula que la contribución del Gobierno de Honduras asciende a un monto equivalente a dos millones ciento ochenta y dos mil trescientos lempiras con ochenta y tres centavos (HNL 2,182,300.83) que corresponde a setenta y cinco mil quinientos sesenta y dos euros (EUR 75,562.00) para el año 2021 de contrapartida en especie para la oficina central del ICF y la oficina local de Marañones, ubicada en Dulce Nombre de Culmí, Olancho.

TABLA 5. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO BASE VIGENTE (LPS)	EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 1 (LPS)	% EJECUCIÓN
ICF	10,853,049.16	8,445,820.72	78
EAP - ZAMORANO	14,721,991.70	2,916,144.76	20
Consortio: CLIMA PLUS - FUNDER -UNAG	19,212,858.48	15,462,906.66	80
TOTAL	44,787,899.34	26,824,872.14	59

XIII. Impactos tempranos del proyecto.

- Levantamiento de la Línea Base sociodemográfica y económica con referencia específica a la población potencialmente beneficiada por el proyecto.
- Diseño del Plan Participativo para la Protección de Especies Silvestres y la Reducción de la Deforestación, el cual incluye una evaluación ambiental y económica de las prácticas agroecológicas aplicables para el incremento de la resiliencia y acciones de adaptación y mitigación.
- Desarrollados 4 documentos para los medios de vida: Agrícola (cacao, café y granos básicos), derivados forestales, ganadería (leche y carne) y gobernanza en las organizaciones.
- Identificación de 5 fincas demostrativas distribuidas en las Comunidades de: Las Marías, Río Negro/Pisijire, Los Mangos, Saguzón y Cielo Azul; en donde se promocionarán e implementarán prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y ambientalmente compatibles en el sector ganadero y agrícola, además, se establecerán Escuelas de Campo (ECA).
- En proceso de elaboración 12 cartillas tecnológicas, las cuales serán un menú para ofrecer una oferta de tecnologías en adaptación al cambio climático a los socios(as) y clientes de las Cajas Rurales para ser financiadas a través de créditos verdes.
- Elaborados 3 modelos de documentos convenio que se suscribirán con instituciones público privadas en los temas de Ganadería Sostenible y Agroforestería, las cuales fortalecerán la intervención del proyecto.
- Desarrollo de 5 productos financieros con créditos verdes:
 - Desarrollo de clones de cacao para producción de material genético.
 - Desarrollo de clones para producción de cacao en vivero certificados por la FHIA.
 - Establecimiento de Biofábricas (insumos agroecológicos) para agricultura sostenible.
 - Aprovechamiento del bálsamo de liquidámbar y resina de pino.
 - Manejo, mantenimiento y ampliación de finca de café.
- En proceso de formación y fortalecimiento 26 Cajas Rurales Agroforestales, Cooperativas y Asociaciones de Productores, con

enfoque climático: cada una de ellas cuenta con un comité de restauración y biodiversidad.

- Desarrolló de herramientas e instrumentos, que permitirán desde el ámbito técnica y legal, guiar y dar seguimiento oportuno a las alertas por deforestación.
- Definidos los criterios de selección y priorización de áreas a ser sometidas a procesos de restauración del Paisaje Rural.
- 1,579.54 has. Listas para iniciar procesos de restauración y cuentan con una hoja inspección de campo para verificación de aspectos legales firmado por el beneficiario.
- 2,000.13 has. priorizadas e identificadas para ser socializadas para restauración.
- Conformación de Comités de Restauración y Biodiversidad; Las figuras organizativas que se están formando llevan tanto en su nombre como en la práctica el componente agroforestal, llamándoseles Cajas Rurales Agroforestales; y para darle más visibilidad y gestión en la restauración del paisaje, cada una ha formado en el seno de su asamblea un Comité de Restauración y Biodiversidad, contando a la fecha con 18 estructuras, conformados por 36 hombres y 18 mujeres con un porcentaje de participación de la mujer del 33%. Proceso que permitirá a los actores de la zona que están contribuyendo en acciones de restauración conformar la Mesa Regional de Restauración del Paisaje Rural.

XIV. Otros aportes del Proyecto.

Apoyo a la Dirección Ejecutiva del ICF y la DUE en los siguientes temas:

1. Mediante el acompañamiento técnico a la Dirección Ejecutiva del ICF y la DUE, se apoyó el diálogo político para alcanzar la firma y ratificación del AVA FLEGT. Instrumento comercial Firmado el 23 de febrero de 2021 en Bruselas, Bélgica; y Ratificado por el Soberano Congreso Nacional y el Parlamento Europeo en el segundo semestre de 2021, quedando pendiente por parte de Honduras la publicación en el Diario Oficial La Gaceta. (Informe sobre el tema se encuentra disponible en los productos entregados al Programa FAO UE FLEGT en febrero de 2021).
2. Gestión y movilización de recursos: apoyo en la elaboración de 5 Notas Concepto de Proyecto relacionadas con el sector forestal, tres de ellas incluidas en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible

y orientadas a la reducción de vulnerabilidades climáticas fomentando medios de vida bajo un enfoque de conservación de la biodiversidad, restauración del paisaje rural, protección de microcuencas y manejo forestal.

3. Apoyo con financiamiento y acompañamiento de la delegación que participó en gira de trabajo a Bruselas, Bélgica, con el propósito de conversar sobre los avances obtenidos en Honduras sobre el AVA FLEGT y la implicación de las nuevas regulaciones de la Unión Europea sobre la deforestación y su impacto en dicho acuerdo comercial. La delegación estaba conformada por Sociedad Civil, Pueblos Indígenas, Empresa Privada y liderada por la máxima autoridad del ICF (Ver informe en Anexo 15)
4. Acompañamiento a la delegación hondureña que participó en la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP26), donde se obtuvo, entre otros logros, la firma de un memorándum de entendimiento con el Servicio Forestal de Korea para el financiamiento de un proyecto de manejo de cuencas en zonas afectadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA en el área de influencia de la cuenca media de los ríos Ulúa y Chamelecón. (Ver informe en Anexo 16).
5. Apoyo a la DUE en la elaboración del MIP 2021-2027 y en la preparación (a nivel de borrador) de una nueva propuesta de Programa Presupuesto, como apoyo al Gobierno de Honduras y vinculado al diseño e implementación del Sistema para Asegurar la Legalidad (SALH) derivado del AVA FLEGT.

XV. Próximos pasos.

- Desarrollo de una reunión de Comité Directivo y dos reuniones de Comité Operativo en el primer semestre de 2022.
- Preparación del Plan Operativo Anual 2022, entre todos los coejecutores del Proyecto.
- Socializar los avances y líneas de intervención del Proyecto con las nuevas autoridades de Gobierno y del ICF en particular.
- Como parte del Sistema de Monitoreo del Proyecto, socializar las herramientas de captura de datos y los mecanismos de incorporación de los avances por resultado en la plataforma del Proyecto anclada al SIGMOF.

- Continuar con el seguimiento para la obtención de la exoneración del Impuesto Sobre Ventas para el Proyecto, por parte de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
- Preparar los documentos base para solicitud del segundo tramo de financiación en el marco del Programa Presupuesto.
- Para hacer consultas sobre el avance en la implementación del Proyecto MI BIÓSFERA, está en proceso de construcción la página web del Proyecto, misma que formará parte del SIGMOF, disponible a través de https://sigmof.icf.gob.hn/?page_id=8370 a partir del año 2022.

XVI. Conclusiones.

- Las diferentes modalidades de intervención del proyecto requieren de una mayor coordinación in situ, además del monitoreo oportuno, utilizando las herramientas generadas en el año 1, con el fin de procesar de manera oportuna los datos, tomar decisiones y atender las debilidades operativas convirtiéndolas en oportunidades de intervención.
- La obtención de la constancia de exoneración del Impuesto Sobre Ventas se ha convertido en un desafío considerable en el marco del Programa Presupuesto del Proyecto. Actualmente, carecer de dicha constancia afecta los avances técnicos y financieros, dadas las limitantes logísticas en territorio, mismas que se han superado parcialmente con equipo logístico de la Oficina Central y Regional del ICF. Esta limitante no estaba prevista como riesgo en el marco lógico, sin embargo, se están haciendo las gestiones pertinentes desde la Dirección Ejecutiva del ICF para superarla.
- La Ejecución Financiera Administrativa en el marco del Programa Presupuesto al 2021 fue por un monto de HNL 8,445,820.72. Lo que representa un avance del 78% de la ejecución acumulada de los Fondos Externos del Proyecto.
- La ejecución financiera global acumulada, entre todos los coejecutores, por fuente de financiamiento es de HNL 26,824,872.14, lo que representa un 59% de ejecución de lo programado al primer año.

Resumen de Avances:

- ***El avance en función de las actividades adscritas al POA, según el modelo de gestión (Directa e Indirecta):***
 - **ICF:** muestra un avance del **84%**;
 - **EAP – ZAMORANO:** muestra un avance del **95%**.
 - **Consortio: CLIMA PLUS – FUNDER – UNAG:** muestra un avance del **99%**

- ***El avance del proyecto en función de los Resultados, para el primer año:***
 - **R1:** muestra un avance del **96%**.
 - **R2:** muestra un avance del **100%**.
 - **R3:** muestra un avance del **92%**.
 - **R4:** muestra un avance del **84%**.
 - **R5:** muestra un avance del **93%**.

- ***El avance global del Proyecto en función de los Resultados es de 93%.***

- ***La ejecución financiera global al primer año de Proyecto es del 59%***

- ***La ejecución financiera al primer año en el marco del Programa Presupuesto es del 78%.***

XVII. Anexos.

Anexo 1. P1. Informe de instalación Sistema contable-Presupuestario MI BIÓSFERA.

Anexo 2. P2_ Informe avances Propuesta Protocolo Comunicación Alertas de Deforestación.

Anexo 3. P3_ Informe avance_Analisis_multitemporal_2016-2020.

Anexo 4. P2_ Herramientas_colecta_y_procesamiento_de_informacion.

Anexo 5. P2_ Informe avance Mapeo y Biomasa de carbono.

Anexo 6. P2_ Informe avance Monitoreo de Variables Meteorológicas.

Anexo 7. Informe Anual 2021_ Subvención EAP-ZAMORANO.

Anexo 8. Informe Anual 2021_ Subvención CLIMAPLUS-FUNDER-UNAG.

Anexo 9. Metodología para la selección de áreas con prioridad de restauración.

Anexo 10. Cuadro resumen de áreas socializadas para proceso de restauración y áreas identificadas, para proceso de socialización.

Anexo 11. Informe Estadístico de avances_2021_MI BIÓSFERA_ICF.

Anexo 12. Informe Estadístico de avances_2021_MI BIÓSFERA_ZAMORANO.

Anexo 13. Informe Estadístico año_2021_MI BIÓSFERA_Consorcio CLIMAPLUS_FUNDER_UNAG.

Anexo 14. Definición de conceptos clave en el tema de Restauración del Paisaje Rural.

Anexo 15. Informe gira trabajo Europa

Anexo 16. ICF Informe Técnico - COP26, Glasgow

Anexo 17. Álbum Fotográfico.